

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6128 *Resolución de 2 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 35, de 23 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Conductor de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Oficial Electricidad de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 40, de 2 de marzo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Toledo, 2 de marzo de 2026.—El Concejal, Ignacio José Jiménez Gómez.